

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6758** *BILBAO EXHIBITION CENTRE, S.A.*

A los efectos previstos en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta General ordinaria de accionistas de la sociedad BILBAO EXHIBITION CENTRE, S.A., celebrada con fecha 25 de abril de 2016, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución en 32 euros del valor nominal de las 845.600 acciones en que se divide el capital de la sociedad, por un importe total de 27.059.200 euros.

Bilbao, 21 de junio de 2016.- La Presidenta del Consejo de Administración.
Dña. Arantza Tapia Otaegui.

ID: A160039504-1